

EL NOTICIERO GADITANO

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Ignacio Chillá Ciráldez

AÑO XV

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático, 15-24

Jueves 5 de Enero de 1933

Redacción y Administración:
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 7.018

La colonización de la Guínea Española

Decíamos en nuestro artículo anterior que España tiene que dar un impulso a las industrias nuevas y crear otras muchas que piden a voz en grito su implantación.

Si las naciones ven su afianzamiento en el acierto de resolver sus problemas económicos sociales, la República española pudiera cerrar con broche de oro su obra de reconstrucción interna apresurando la terminación de la agitación social, y dando garantías al capital y al trabajo para que noblemente se desenvuelvan reforzando sus ministerios con hombres técnicos, capacitados, y que se amolden lo más posible al pensamiento de la mayoría del país.

El Comité nacional ordenador de la Economía tiene una alta misión que cumplir; otro día nos ocuparemos de las cifras que pagamos los españoles tan sólo por importación de automóviles y accesorios. Todo ello pudiéramos decirlo quedando entre nosotros, beneficio, capital y mano de obra. Hay muchos artículos, que traemos del extranjero y hacen salir miles de millones de España, que se quedan por tierras extranjeras.

Ahora que el Gobierno tendrá necesidad de nombrar un hombre competente, activo y luchador, especializado en asuntos de colonización, bueno será hacer algunas indicaciones interesantes sobre ese tema, para cooperar a la solución en beneficio nacional, en prestigio de nuestro crédito y estimulando al capital español a que vaya a Guinea sin temor alguno, a recoger los abundantes frutos que la rica colonia nos brinda, y que no solamente en maderas y demás productos tenemos asegurado el éxito, sino que en plátanos allí producidos abandonamos más de dos millones por año, siendo tan buenos o mejores, que los mejores de Canarias, con la particularidad que, transportados a la Península en racimos de quinientos, el mercado nacional distribuido pudiera percibir pingües beneficios, así como la sociedad explotadora.

Si en uno solo de los artículos allí producidos y completamente abandonados, queda demostrado el gran negocio que se obtendría, obvio es asegurar que teniendo el capital nacional un interés del 5 por 100 del Estado para la plantación y exportación de la goma simultaneando el árbol productor con café, cacao y otros productos, una sociedad nacional explotadora, a la que se le concedieran algunos de miles de hectáreas de terreno, podría fácilmente desarrollar una empresa colonizadora como los portugueses, belgas o franceses las tienen en las suyas bien cerca de la nuestra.

Conocemos las dificultades que hay que vencer para tal empresa; carecemos de comunicaciones marítimas y buques intercontinentales que estén dotados como los extranjeros, de gran porte y de buen andar marítimo; carecemos allí de potentes grúas cargadoras, no contamos con barcos fruteros, ni factorías apropiadas; hay otro grave problema o sea el de carecer, de indígenas propios, para la mano de obra ya que los blancos servimos sólo para la dirección.

El fuerte clima y la salubridad bastante deficientes; las comunicaciones de la colonia, faltas aún de los más indispensables servicios; son asuntos para que el capital y ahorro nacional, de sí retraídos, se abstengan de ir a la explotación; pero si los extranjeros en sus principios de explotación, con pequeñas factorías y contando con la protección oficial, apoyando la iniciativa privada, se decidieron a ello y hoy tienen saneados y buenos ingresos, ¿qué motivos hay, qué es lo que se opone para que toda deficiencia no podamos nosotros subsanarla con tacto y acierto?

Porque seguir como seguimos, ni el Estado, ni el capital nacional, ni los servicios actuales con que contamos ganan nada.

Otros más duchos que nosotros en la materia lo han profetizado; han dicho llenos de razón fundamental; colonizar África es hacerla despensa de Europa, y nosotros por nuestra cuenta añadimos; si no sabemos, si no queremos o si no podemos colonizar lo último que nos queda y que puede ser aun muy aprovechable, puesto que es muy rico y productivo, valdría más reconocer nuestra incapacidad y vender la colonia que ni aun el Erario público debe beneficiarse; es más quizás pierda.

Si pudiéramos ver las estadísticas que han de obrar en el departamento de Marruecos y Colonias donde seguramente ha de haber datos y documentos que lo demuestren, y aun suponiendo que no sea así, todo lo que no sea hacer producir suelo como aquel que para sí quisieran los norteamericanos, que mirándonos desde Liberia, ven y observan nuestro abandono, nuestra patria y nuestro descuido sería preferible antes que ver palpables todas estas amarguras, venderlo.

Por dignidad nacional no debemos continuar permaneciendo inactivos.

LEANDRO SANZ Y SANZ.

De la Trasatlántica

EXPLICACION DE UN TELEGRAMA Y SOLUCION INESPERADA

Al despacho telegráfico expedido al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros el día 2 del actual por el que suscribe y los tripulantes desembarcados señores Gutiérrez y Toca, publicado en el "Diario de Cádiz", se le ha hecho demasiados y apocalípticos comentarios; y a excepción de algún que otro respetabilísimo y puritano señores, nadie en absoluto ha reprochado nuestra conducta. Todo lo contrario.

En este régimen de "República democrática y humanitaria" (palabras textuales del Sr. Aznar el 31 del pasado al hacer juicio del año anterior ante los periodistas) que disfrutamos los españoles, no cabe ni puede traducirse en falta de respeto para el Gobierno, exteriorizar la enorme desesperación que nos ahoga. Este mar de confusiones en el que nos tiene sumido el delegado del Estado en la Compañía Trasatlántica D. Sergio Andión, presidente a la vez de la Comisión Liquidadora, no habiendo dictado fallo sobre nuestro porvenir el día 1.º del año en curso, y saber clara y categóricamente que su voto es el único y exclusivo favorable a la Compañía, nos puso tal tensión de nervios que nos exasperó.

Suponíamos, y no desprovistos de fundamento, que se pretendía dar un plazo de treinta días a la empresa para que aportara la documentación que a su juicio pudiera presentar en su descargo, cuando tenemos conocimiento de que hace dos meses presentó una impugnación al dictamen, que por estar el asunto sub-judice fué desestimada.

Sabíamos también que durante los tres meses que marca la Ley, la Compañía, asesorada por quien parece no se dedica a otra cosa que a asesorar a todo el mundo en contra de estos 2.411 perjudicados, recurriría a lo Contencioso-administrativo, como sabemos que para esta tramitación no había falta haberse votado en Cortes la Ley de 23 de Julio. Con haber acudido a los Tribunales ordinarios hubiera sido suficiente.

Y como que para este pleito se ha votado una Ley especial en la que se nos reconoce "acreedores especialmente preferidos", entendamos, entendemos y seguiremos entendiendo, que esto significaba cuatro meses más de

angustias y amarguras imposibles de resistir.

Durante cuatro meses pueden ocurrir muchas cosas.

Imaginémonos que este nuevo complot descubierto y abortado en Barcelona hubiese triunfado. ¡Qué alegría para los que pretenden eludir el pago de sus deudas!

Además: ese mismo día que expedimos el telegrama pudimos hacer abortar una alteración de orden público.

No faltaban exaltados que pretendían organizar una manifestación sin permiso gubernativo; no se hubieran echado de menos elementos extraños a nuestra causa dispuestos siempre a acudir a río revuelto...

No es este el momento de remitir escritos haciendo resaltar nuestras aspiraciones, no. Hace ocho meses que se viene hablando de ellas, y lo que en este momento debemos hacer es reclamar se nos atienda en nuestros derechos, y que se cumpla la ley. Que si la Compañía adeuda al Estado "ciento sesenta y seis millones de pesetas".

El Estado sabrá como se las ha de cobrar; el Estado no puede no debe ocasionar más víctimas entre nosotros. Ya hay algunos que se han recluidos en la Beneficencia; quien ha tenido que abandonar su hogar por no ser gravoso a sus extenuados familiares; quien tiene repartido los hijos de su corazón entre otros parientes y amistades... y sobre todo, al expedir ese telegrama lo hacíamos aceptando un mal menor del que a nuestras cortes

lucos vislumbrábamos, y confiadamente también, en que por ironía de la suerte, aquellos cuatro meses podrían muy bien reducirse a cuatro días. Así lo hemos dicho a los pocos que se extrañaron de nuestra conducta el día 3 en la plaza Topete.

Aquí terminábamos nuestras cuartillas para EL NOTICIERO GADITANO, (ocho de la noche), cuando recibimos un telegrama en el que se nos decía desde Madrid: "Acuda conferencia once noche Muñoz."

Media hora después nos sorprende este telegrama: González Mogán. Ruiz Bustamante 3. Cádiz.

Ministro Marina firmado Dictamen. Saldrá Diario Oficial Ministerio Viernes. Publíquelo Prensa Personal despedido. Viva la U. G. T.

MUÑOZ. MARINA.

En la conferencia, como en cartas anteriores, nos dice don Antonio Marina, que si en la odisea que ha corrido el Dictamen de indemnizaciones pusieron el corazón, en el reajuste de pensiones y jubilaciones pondrán la vida y el alma. Ya tienen en su poder los expedientes de los mil y cincuenta pensionistas y jubilados. El subsecretario del Ministerio ha reclamado ya a la Compañía los históricos de estos in-

teresados; así es, que los pasivos tenemos mucho adelantado y ya se nos irá informando de los datos que para obviar algunas dificultades sean necesario remitir a nuestros camaradas en la Comisión de reajuste de jubilados y pensionistas.

No he de terminar sin recomendar a los interesados demostrar al Sr. Ministro de Marina nuestra gratitud telegrafiándole por el feliz término de las indemnizaciones, excitándole a que haga valer su poderosa potestad para que nuestra penuria no se prolongue muchos días.

Ya que las llamadas fuerzas vivas de Cádiz nos abandonaron, demostrémosle que, aunque desfaltecidos, aun tenemos energías.

Referente a los avisitos casi diarios que se os hace desde "La Información" y "Diario de Cádiz" invitándonos a que paseis por la sociedad facciosa dirigida por un extraño a nuestra causa, por su satélite "el acompañante silencioso" y nada menos que por un jefe de máquinas jubilado enemigo acérrimo de la Ley Seca de los EE. UU. de América nada tengo que recomendaros. Todos sois mayores de edad, y ninguno de ustedes ignora que Cádiz es muy chico y todos nos conocemos.

Así se escribe la historia, JOSÉ GONZÁLEZ MOGÁN. Cádiz 4 de Enero de 1933.

Los principios del anteproyecto de la ley de inquilinato

Según la referencia que el propio ministro de Justicia ha dado en su día a la Prensa sobre el anteproyecto de ley de Inquilinato que presentará a las Cortes, éste contiene extremos que encajan perfectamente en nuestros postulados de varios lustros.

En él se va a la tasa legal de los alquileres, a la prohibición del agio que venían realizando los propietarios en los trasposos.

En abstracto, nos holgamos mucho de que tenga estas características la proyectada ley, a más de las razones apuntadas, porque ello supone se ha inspirado el titular de la cartera del ramo en las legislaciones más acabadas de otros países. Mas por ello no batimos palmas, pues sabemos los buenos valedores que han tenido siempre los caseros, que ha hecho posible que iniciada en 1921 la legislación de alquileres, ésta, en vez de avanzar, haya retrocedido, hasta que la República le diera algún avance, bien que sin descargarla de las avideces que en ella puso la Monarquía, y que más tarde una modificación absurda y contradictoria de estos buenos principios republicanos agudizó fuertemente.

Que Gobierno y Cortes tasan la vivienda en forma que ésta no sea un negocio lucrativo y parasitario; que estas tasas tengan efectividad, por medio de sanciones duras para los infractores de las mismas; que se persiga la especulación en los trasposos, y, por último, que los Jurados Mixtos ofrezcan las garantías necesarias de independencia y poder ejecutivo que precisen para que ellos tengan verdadera eficacia.

Conociendo a nuestros caseros y no ignorando que el ministro de Justicia parece no tener mucho interés en que prevenga, por encima de otro interés, los intereses del arrendatario, nos disponemos a defender calurosamente nuestros postulados ante posibles desviaciones de la ley de Alquileres, y esperamos conocer a la letra ésta para examinarla y emitir nuestro juicio públicamente, y apoyar aquella si lo mereciera, y señalar las deficiencias que ella mostrara si tal sucediese. Pero teniendo siempre como principios inmutables: la tasa de la vivienda, la prohibición de especular con los trasposos, todo ello en forma efectiva y tangible y lejos de todo hueco efectismo y vacua garulería.

Esperamos, pues, ojo alerta, a que los hechos puedan permitirnos dar nuestro criterio en el anteproyecto de ley de Inquilinato que se presentará a las Cortes en fecha breve, y celebráramos que él mereciera nuestro más ardoroso aplauso. (Del Inquilino Español).

Ayuntamiento

VISITAS

Las recibidas por el Sr. Alcalde, durante el día de hoy: Una Comisión de Sres. Concejales del Ayuntamiento de Villamartín; D. Manuel Trullá.

COMISIONES

Instrucción Pública, a las 12 horas de mañana.

COMISIÓN PRO-TRABAJO

Ayer tarde conferenció extensamente con el alcalde Sr. Pinta, la Comisión Pro-Trabajo, sobre la contestación del Gobierno a las conclusiones que fueron presentadas por los diputados gaditanos.

El Sr. Alcalde ha dirigido hoy escrito a los Sres. Presidente del Consejo y Ministro de Marina, en este sentido.

DE LA ALCALDÍA

Ayer se reunió el Tribunal de las Oposiciones a plazas para Practicantes de la Beneficencia, conociendo las solicitudes de los 27 aspirantes que se han presentado.

De nuestro amigo el mar

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don José Monis García: "Dolores", "Manolo", "Emilia", "Delia Monis", "Mannel Monis" y "Pepe Monis". De don Gaspar "Macaya" y "Dominguez Leal". Pescaderías Cantábricas S. A.: "Cantábricas núm. 1", "Cantábricas núm. 2", "Cantábricas núm. 3". De Lloret Zaragoza: "Sagrado Corazón núm. 1" y "Sagrado Corazón número 2". De don Jesús Casas Serqueira: "Allonso" y "Victoria". De don Ignacio Senabre Verdú: "Ignacia", "Samit", "Masó número 6" y "José Senabre". De don José Sibón Pantoja: "Emilie" y "Teodoro Sibón". De don Esmeraldo Domínguez Macaya: "Fernandito Domínguez", "Finita", "Elvira", "Raimundo", "Dominguez" la señora Viuda de Canosa Cierzo: "Canosa" y "Cierzo". De don Antonio Aguirregomezcorta: "Tritonia" y "Cho-Ko". De la pesquera Vasco-Galliga S. L.: "Toralla", "Arno" y "Aralar". De don José Iglesias Pérez: "Rio Mesa". De pesquera Pasaitarra S. L.: "María Teresa" y "María Luisa". De don Manuel Sibón Perinán: "Santa María de P.". De don Manuel Fernández Colomer: "Josefa" y "Joaquina". De don Antonio Lustre Vale: "Atlántico núm. 1". De don Saturnino Veiga Barreiro: "Iberia", "Tigre", "Vibora". De don don Francisco Riego: "Nuestra Señora del Carmen". De don Manuel Díaz Pérez: "Conchita", "Gutiérrez núm. 1", "Virgen de los Dolores" y "Virgen de los Desamparados". De don Casiano Veiga Gandara: "Casiano" y "Baltasar". De don Pedro Vicente Ezquerro: "María Luisa". De don Gumersindo Boura: "Guimerá y Rusiñol". De don José León de Carranza: "Cimarón", "Almirante de C. Rafael Arcángel", "Punta Azamor", "Sirius", "Carmen", "Micaela" y "Tiburón". De don Vicente Larranaga: "Fantástico". De don Benigno Montenegro: "Montenegro Costas" y "Montenegro Goberna". De don Manuel Pujales: "Pujales"; Antonio Armada: vapores "Armada núm. 1 y Armada núm. 2".

PESCA DESEMBARCADA DE AYER A HOY:

Enrique y Segundo Enrique, 378 cajas de pescados, de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, pescadillas negras, besugos, congrios, gallos, salmonetes, brótulos, rapas, cigalas, panchos, palos, pargos, cachuchos y lenguados.

María Luisa de F., 165 cajas de pescados, de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

Pujales, 82 cajas de pescados, de 60 kilos, con las mismas clases que las anteriores.

PRECIOS DEL MERCADO DE LA LIBERTAD:

Acedias, 2,00 y 2,35; Aimejas, 1,50 y 2,00; Cachuchos, 0,70 Colorao, 0,55; Besugos, 1,00 y 1,15; Fanecas, 0,95; Bogas, 0,70; Brecas, 0,95 y 1,10; Caballias, una, 0,20; Cazón, kilo, 1,30; Cigalas, 1,10 y 1,30; Chocos, 1,30 y 1,50; Gambas, 1,10 y 1,15; Huevas, 1,30; Japonesas, 1,50 y 1,60; Jureles, 0,55 y 0,65; Lenguados, 2,55; Lisas, 1,50 y 1,75; Luas, 0,50 y 0,55; Mojarras, 1,50; Morrallas, 0,95 y 1,30; Pescadas, 1,30; Pescadillas, 0,80 y 2,00; Per de espada, 2,60; Pijatas, 1,00; Rapas, 0,80 y 1,05; Rayas, 0,70; Rubios, 0,90; Salmonetes, 1,35 y 2,30; Sardinias, 0,90.

De ellos quedaron admitidos a la oposición, los señores: Marchante, Vallejo, Beltán, García Jiménez, Cómez Lobo, Chamorro, Cabello, Rodríguez Aragón, Muñoz Ariz, Martínez Laigle, Graña, Rueda, Villar y Gutiérrez Martínez; que tienen completa la documentación de sus respectivos expedientes.

El tribunal acordó dar diez días de plazo para que completen su prueba documental, a los opositores, señores: Amaya, Pereira, López Herrera, Pérez Cid, Fernández Casal, García Martínez, Lama, Madrera, González de la Torre, Sánchez Villegas, Suárez Podestá, Rodríguez Lara y Mesa.

marinero del vapor pesquero "Gabriel González", por que se presentó en el establecimiento de bebidas "La Flor de Galicia" con objeto de vender un par de botas, las que reconoció el Roque, como de la propiedad de su compañero Joaquín Arena, faltándole también un abrigo de cuero y otro de paño.

Cine Municipal

Jueves 5 de Enero de 1933
A las 7 y 10 y 30

Kathe de Nagy y Franz Lederer, en la superproducción "May Film"

Su Majestad el Amor

Butaca 1'50
Sillón 1'00
Anfiteatro 0'50

El próximo gran estreno "CIMARRON" epopeya cinematográfica por Richard Dix y Estelle Taylor.

La películaumbre de esta temporada, primer premio en el concurso anual de Berlín, es MUCHACHAS DE UNIFORME

Cine Gades

Jueves 5 de Enero de 1933
A las 6 y 30 y 10 y 30

Los dos niños grandes de la pantalla Janet Gaynor-Charles Farrell en la comedia "Fox"

Deliciosa

Sillón 1,50
Butaca 1,00

Producciones fuera de concurso que estrenará el Cine Gades: DANUBIO AZUL y MONSIEUR MADAME Y BIBI

El sábado, el héroe de Cinemánias, en "¡AY, QUE ME CAIGO!" (por Harold Lloyd)

Anúnciese en este periódico

CUAL PLUMA AL VIENTO

La Comisión Pro Trabajo, ha visitado nuevamente al Alcalde de Cádiz, para pedirle se interese de los Poderes Públicos una solución concreta a las peticiones que se hicieron al Gobierno, por conducto de los diputados gaditanos en el pasado mes de noviembre, y entre las que figuraban, aparte de la cesión de glacia y fortificaciones, ya concedidas por el Parlamento, otra serie de legítimas reivindicaciones, como construcciones navales, fábrica de torpedos, liquidación de las obligaciones del Hotel Atlántico, concesión de una subvención de un millón a la Ciudad de Cádiz para obras y ornato de higiene, crédito necesario para abordar la construcción de la zona franca, y otras semejantes, todas del mayor interés local y que constituirían como un programa mínimo de nuestras aspiraciones. El Gobierno prometió estudiarlas y resolverlas. Esto fué en el mes de noviembre, y prometido así a los representantes parlamentarios de Cádiz. No sabemos bien, si en las altas esferas se habrá prestado atención y estudio a esas conclusiones, pero si podemos afirmar rotundamente, que, salvo los glacia y fortificaciones, el resto de la solicitud no ha sido resuelto todavía, y va para dos meses.

Compendemos los múltiples esfuerzos que sobre el Gobierno pesan, las difíciles circunstancias porque se atraviesa, uvas de orden político, otras sociales y otras de carácter económico, que requieren toda la atención y solicitud de los gobernantes para irlo resolviendo poco a poco; pero consideramos, que apesar de todo ello, aun puede quedar un espacio de tiempo para contestar a Cádiz, concediendo o negando lo que la ciudad pide, para que sepamos todos a qué atenernos y cuál puede ser el porvenir que nos aguarda y el tiempo que tendremos que esperar hasta ver cristalizados en hechos nuestros deseos. Ya decíamos el otro día, en estas mismas columnas, que éramos optimistas respecto al porvenir gaditano, que en el horizonte se dibujaban promesas de trabajo suficiente para todos los obreros en paro, pero ahora lo que se trata, lo inminente y lo que la comisión pro-trabajo vuelve a reclamar del Poder Público, es la solución a los problemas urgentes, el poder llenar, de alguna manera, esa laguna que queda entre el día en que todos los trabajos anunciados comiencen, y la fecha presente; el que en ese interregno, los obreros gaditanos puedan aplacar su hambre y las factorías navales, que aguardan mejores horas, tengan, hasta que llegue, algún trabajo, muy poco, el necesario para no tener que cerrar sus puertas definitivamente. Y todo eso puede resolverlo el Gobierno, con poco esfuerzo, si estudia las peticiones gaditanas y contesta a ellas.

Sabemos que la autoridad municipal, ha vuelto a interesar del señor Aznar y del ministro de Marina, la ansiada respuesta y la necesidad de que la contestación sea rápida para resolver el problema que ante Cádiz se presenta, y queremos creer que no se apelará al silencio, para esta nueva llamada de nuestra población.

Curación de las HERNIAS

Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrada, **SR. TORRENT**, estará en Cádiz, y en el Hotel Loreto, únicamente el LUNES próximo, día 9 del corriente, y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único y eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista **SR. TORRENT**, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista **SR. TORRENT**; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Cádiz, y en el Hotel Loreto, únicamente el LUNES próximo, día 9 del corriente.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Jerez de la Frontera, el día 10, en el Hotel Victoria, y en Sevilla, el día 11, en el Hotel Francia.

Talleres y despacho en Barcelona: **UNION, 13 — CASA TORRENT.**

Una charla con la escritora Regina García

Regina García ha sido nombrada Secretaria del Patronato de Protección a la Mujer; Regina García dió una conferencia por Radio; Regina García es nombrada Técnico del Bureau Internacional de Trabajo en Ginebra; Regina García toma posesión de la Vicepresidencia del Jurado Mixto de Espectáculos; y Regina García, o REGINA, como queráis, escribe infatigablemente para nutrir las páginas de la Prensa.

Invocando nuestra amistad, todo lo antigua que nuestra edad permite, vamos a visitar a esta mujer, tan mujer, tan femenina a pesar de sus múltiples actividades, que al pronto, viendo su figura rubia y su atavío siempre elegante, nadie se la imagina hablando de «marxismo» y de «lucha de clases», pues parece que en su boca, teñida de vivo carmín, solo habrán de tener cabida las amables frases de amor y de galantería.

La casa de Regina da la impresión exacta de lo que es su duena. El original decorado, los objetos exóticos llegados allí desde todos los rincones del mundo, nos hablan de la mujer de gustos exquisitos, que pronto aparece ante nosotros tendiéndonos su mano pulida.

Después de unos momentos de charla puramente amistosa, comenzamos la conversación periodística:

—¿Qué actividad suya le agrada más, Regina?
—La de escritora, mas no como ahora la ejerzo. Esta labor de periodista es agotadora, y apenas queda de ella el recuerdo. Yo quisiera dedicarme al libro; tengo de la novela un concepto propio, y quisiera realizarlo; pero, ¡Dispongo de tan poco tiempo...!

—¿En cuántos periódicos colabora Ud. actualmente?
—Eso tal vez lo sepa Ud. mejor que yo,—dice riendo y agrega ya en serio—Firmados con mi nombre propio o con pseudónimos, publican «cosas» más unos treinta diarios de otras tantas poblaciones españolas; además, sabe Ud. que varios de Méjico, de Cuba y de la Argentina, tienen también mi colaboración, aparte de mi constante trabajo en la revista «Crónica» de Madrid.

—Y de su actuación política, ¿qué me dice?
—¡No me hable de eso!—suspira—Ud. no sabe la tortura que supone tener que improvisar dos o tres discursos por semanas, siquiera sean tan modestos como los míos. Por lo demás encantada.

—¿Es verdad que antes de las elecciones generales le ofrecieron a Ud. el acta de diputado, y Ud. renunció a ella?
—¡Tanto como eso...!

—Dígame, ¿qué ocurrió entonces?

—Nada de particular: no tiene importancia. Unos compañeros pensaron en mí para candidato, y yo me apresuré a decirles que debían dirigirse a otra persona, porque yo no aceptaría de ninguna manera, llevando solamente ocho meses en el Partido, y habiendo otras personas ya veteranas en la lucha, a las que no era lógico ni justo echar en olvido.

—¿Sigue Ud. ahora pensando lo mismo que entonces?
—Exactamente. Y es más; en septiembre del pasado, a los 14 meses de ingresar en el Partido, presenté una proposición en una asamblea, para que no puedan ejercer cargos de representación ni responsabilidad las personas que no lleven dos años afiliadas, y tal proposición fué aprobada por el Congreso socialista recientemente celebrado en Madrid.

—Sin embargo Ud. ingresó en el socialismo mucho antes de la República y desde su ingreso no ha cesado Ud. de hacer propaganda y trabajar por sus ideales. Ha contraído Ud. méritos con su partido...
—Nada de méritos;—nos interrumpe—hice lo posible por cumplir con mi deber, como debe cumplirlo toda persona que diga profesar un credo, sea éste el que sea.

—¿Y está Ud. satisfecha de su actuación?
—De mi actuación, exactamente, no, aunque procuro realizarla lo mejor que puedo; pero de lo que estoy más satisfecha y encantada es del cariño y estimación que me demuestran mis correligionarios, lo mismo las figuras de mayor relieve que los más modestos obreros manuales.

—Hablemos ahora, Regina, de cosas íntimas, de su vivir como mujercita de buen corazón. ¿Quiere que diga algo de eso?
—Hay un silencio. Insistimos, y al fin concede:

—Bueno, puede Ud. decir que en mi vida íntima soy completamente feliz. Como aquella dama de la célebre comedia francesa, «yo no tengo nada que desear».

Le damos nuestra cordial enhorabuena, y nos despedimos de esta interesante mujer, que a la edad en que otras solamente se ocupan de coquetos, bailes y frivolidades, ella, sin renunciar a estas cosas amables y gratas de la vida, supo hacerse un nombre y servir un ideal, con un desinterés y una altura de miras realmente raras, en estos tiempos de arribo político.

Madrid, Prensa Cúevas 1932.
Valentín F. CUEVAS.
(Prohibida la Reproducción).

«Nuevo Mundo»
Hace esta semana un examen de la política española durante 1932, formulando el balance de los acontecimientos que agitaron nuestra vida nacional.

Entre otros originales de interés, figuran los siguientes: El ocaso de las bellas mentiras.

La Peluquería celebra su Congreso en Viena.—La «cubanización» de París.—Un caso curioso de divorcio.—El Arte y la Publicidad.—Arte.—Teatros, y Actualidades.

Compre usted siempre Nuevo Mundo: 30 céntimos en toda España.

Ultimas publicaciones

PRIETO CASTRO.—La acción declarativa. (Un estudio de historia, doctrina y legislación procesales). 3 pesetas.

CÓDIGO DE COMERCIO.—Con notas e índice alfabético. En tela, 3 pesetas.

ORUE.—Derecho internacional privado. de Notarías. 2.ª edición. 4 pesetas.

E. R.—Derecho político. De las contestaciones de Ofic. de Agricultura. 10 pesetas.

E. R.—Economía Política. (De las mismas contestaciones). 7 pesetas.

ADUANAS.—Recopilación de la legislación complementaria de los Aranceles. Tomo VII, año 1931. 10 pesetas. La colección completa. 60 pesetas.

GOMEZ MESA.—Protección y corrección a la adolescencia. Tribunales tutelares de menores. 3 ptas.

CARDA.—Contestaciones al Programa de Veterinarios de los Institutos de Higiene. 30 pesetas.

BARAHONA y M. PENALVER.—Contestaciones al Programa de Mecanógrafos de Estadística. 12 pesetas.

MARQUINA.—Teresa de Jesús. Estampas carmelitas. 5 pesetas.

Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1 — Librería: Preciados, 6 — Apartado 12.250 — Madrid.

Sección Oficial

Banco Hipotecario de España

PAGO DE SEMESTRES

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 31 de diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid o en las Sucursales del Banco de España, NO SIENDO VALIDOS LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS.

El Séptimo Arte

CINE MUNICIPAL.—SU MAJESTAD EL AMOR.—POR KATE WONG NAGY y FRANZ LEDERER.

Estimamos que al calificar a esta película de comedia frívola, con ribetes de revista, nos aproximamos a la verdad de los hechos, según se desprende de la contemplación de este film.

No podemos estimar defectos en una cinta en la cual se debe dar por descontado una sucesión de escenas solo las presentadas al espectador.

Queremos decir con esto que no podía esperarse otra cosa de esta película, visto el título y sabiendo por añadidura el estilo germano en la realización cinematográfica.

Por ello diremos que nos gustó en términos generales la película que comentamos, no solo por lo bien presentada y su irrefutable interpretación por parte de cuantos figuran en el reparto, sino que también por su argumento hábilmente desarrollado para producir las situaciones cómicas en las que tan grandes maestros son los alemanes y que indiscutiblemente son un factor que avalora cualquier producción.

En cuanto a la técnica no hemos de especificar, pues es ya sabido que en este aspecto no puede encontrarse tacha en todo de lo que ostenta el marchamo alemán.

Finalmente, si bien para nosotros, lo que se viene entendiendo por moralidad en las películas, no es tema que nos preocupa gran cosa, a los efectos de la censura, hacemos hoy una excepción para pronunciamos y decir unas palabras en este particular.

No puede tacharse de inmoral esta cinta. Si sabemos castellanos podremos encontrar los otros conceptos que expresen mejor la naturaleza del film.

Tan sólo tiene unas pequeñas escenas, que—así las oímos calificar, acertadamente—, pueden considerarse «violentas», al no olvidar los diferentes temperamentos nerviosos de cuantos asisten a un espectáculo, que la sala halla sumida en la oscuridad.

Concretando, diremos que es un buen film, que distrajo y gustó.

En la «Casa del Explorador»

El día 4 a las 7.15 se celebró en la «Casa del Explorador» un concierto musical a cargo de los hermanos alemanes, Alfredo, Carlos y Hugo Weyfs.

El citado concierto se verificó con arreglo al siguiente programa:

La pequeña elizabet. (Canción).

Marcha del Camarada.

Viena de mis Ensueños. (Canción).

Licencia del Rhin. (Marcha-Foxtro).

Sentir de la Primavera. (Canto).

Nada como tu amor. (Vals).

Flores de Haway. (Canción).

La Paloma. (Canción).

El Tango Español. (Tango).

El Congreso Baila. (n.º de la película sonora).

El Campeón. (marcha) y El Himno alemán.

Además del citado programa, y en vista de los aplausos, se vieron precisados a tocar otras piezas, entre ellas un solo de violín, a cargo de Alfredo Waifs, y acompañado a la guitarra por su hermano Hugo, que fué muy aplaudido.

Al acto concurren además de numerosos exploradores y lobatos, amigos y familiares de éstos, de los últimos recordamos a la Srias. Fabrellas, Olivares, Guillén, Juliá, Rey, Rosal, y otras.

Nuestra enhorabuena a los Exploradores Gaditanos por este simpático acto, como a los hermanos Weyfs, que desde el primer momento se ofrecieron para tomar parte en él.

Don Julio Ramos Hermoso con el Presidente del Comité Progresista del Puerto, don José Izaguirre.

Don Gervasio Díaz Gutiérrez y Félix Martínez, para asunto de trabajo.

Don Sergio Martín y Ciruelos, en visita de cortesía.

Directivos de la Sociedad de Tipógrafos, para tratar de la suspensión de impresión de las listas electorales.

Comisión de Tipógrafos Sociedad Arte de Imprimir, para protestar sobre orden de incautación y traslado a Madrid, confección listas electorales.

Don José Merencio, don Francisco Madroñal, don Antonio Rico, don Patricio Domínguez, don Rodrigo Silva, de Algodonales, para protestar de la conducta de las Autoridades respecto a sus personas y propiedades, considerando son atropellos en las mismas.

El vapor «Ario» llegó de Barcelona. Tarragona, Valencia y Alicante, con carga general.

El pailebot danés «Helga» fué despachado por Newyor, con sal a granel.

El vapor «Ario» fué despachado para Port Iyantey con 800 sacos de sal marina y 51 bultos de vino.

Este buque hará escala en Casablanca.

El vapor noruego «Rio» con cargamento de sal, para Rio Grande del Sur.

El velero «María de los Remedios», se despachó en lastre para Tángier.

El remolcador holandés «Monsalch» fué despachado para San Fernando, remolcando al remolcador «Huelva» y a la draga «América».

ESTABLECIMIENTOS CERO N.º CADIZ

LISTA GRANDE PARA LA PROXIMA JORNADA

Primera División

En San Mamés: Athletic-Barcelona.

En el Patronato: Betis-Arenas.

En Atocha: Donostia-Valencia.

En Chamartín: Madrid-Racing.

En Casa Rabia: Español-Alavés.

Segunda División

En Buenavista: Oviedo-Sevilla.

En San Juan: Osasuna-Coruña.

En Baladros: Celta-Sporting.

En Seguios: Castellón-Iruñ.

En la Condomina: Murcia-Athlético.

Tercera División

Primer grupo

En el Inferniño: Racing-Avilés.

En Vigo: Unión-Erriña.

Segundo grupo

En el Parral: Deportivo-Valladolid.

Castilla-Ferrovial.

Tercer grupo

Toiosa-Logroño.

Baracaldo-Erandio.

Agregó que les había contestado que él había obrado en virtud de denuncia de la autoridad local pero que si ellos estimaban injustificada la medida acudirían en queja, pudiendo tener el convencimiento de que resolvería en justicia.

Después el Sr. Pozo Rodríguez se refirió a lo dicho por un periódico de la mañana sobre el ambiente de alarma advertido estos últimos días como consecuencia de ciertas medidas de precaución y pidió a los reporteros que dijese al pueblo existía completa tranquilidad añadiendo que lo ocurrido ha sido lo siguiente: Hace unos días recibió confidencias de que se preparaba en la capital un acto terrorista.

Como ustedes comprenderán—dice el Gobernador—ante esas confidencias, que pudieran ser falsas pero que también hubieran podido resultar desgraciadamente ciertas, me vi obligado a tomar las precauciones necesarias poniendo especial vigilancia en aquellos lugares que de confirmarse las denuncias serían los más castigados, tales como el depósito de la Campsa, Correos y Telégrafos y otros.

Uno de los periodistas aludió a cierto llamamiento urgente a los jefes y oficiales de la guardia días pasados a altas horas de la madrugada y el señor Gobernador contestó que todo eso era también consecuencia obligada de esas mismas confidencias, pues ante el temor de que pudiera ocurrir algo desagradable considero conveniente, hacer partícipe de esas denuncias a la autoridad militar que también estimó oportuno tomar algunas disposiciones como medida de precaución.

Y esto es todo señores—añadió—. Por fortuna las confidencias no han tenido confirmación y hoy puedo asegurar a ustedes que no existe razón para intranquilidad alguna.

En último lugar manifestó D. Pedro del Pozo Rodríguez que de Villamartin le había llamado el Alcalde que se encontraba algo atemorizado ante algunos rumores alarmantes llegados de la capital pero que el se había apresurado a tranquilizarle.

Para Barcelona marchan entre otras personas, el General Pedro de la García, que procede de Cristóbal, con su familia Margarita S. Lafonso, súbdita belga, Eduardo León Jiménez, industrial, dominicano, Ramón García Parede, consul Panameño, con su señora, R. H. Faustino G. Azquitia, religioso.

Conduce este buque importante carga para Cádiz, Huelva, Sevilla, Gijón, La Coruña, Cantander, Bilbao.

Don José Miranda y comisión del Pósito de Barbate, para exponer una súplica o petición de aquel Pósito Pescador, relacionado con el asociado José Sánchez Ponce, que ha sido mandado a recluir por disposición gubernativa.

Don Julio Ramos Hermoso con el Presidente del Comité Progresista del Puerto, don José Izaguirre.

Don Gervasio Díaz Gutiérrez y Félix Martínez, para asunto de trabajo.

Don Sergio Martín y Ciruelos, en visita de cortesía.

Directivos de la Sociedad de Tipógrafos, para tratar de la suspensión de impresión de las listas electorales.

Comisión de Tipógrafos Sociedad Arte de Imprimir, para protestar sobre orden de incautación y traslado a Madrid, confección listas electorales.

Don José Merencio, don Francisco Madroñal, don Antonio Rico, don Patricio Domínguez, don Rodrigo Silva, de Algodonales, para protestar de la conducta de las Autoridades respecto a sus personas y propiedades, considerando son atropellos en las mismas.

El vapor «Ario» llegó de Barcelona. Tarragona, Valencia y Alicante, con carga general.

El pailebot danés «Helga» fué despachado por Newyor, con sal a granel.

El vapor «Ario» fué despachado para Port Iyantey con 800 sacos de sal marina y 51 bultos de vino.

Este buque hará escala en Casablanca.

El vapor noruego «Rio» con cargamento de sal, para Rio Grande del Sur.

El velero «María de los Remedios», se despachó en lastre para Tángier.

El remolcador holandés «Monsalch» fué despachado para San Fernando, remolcando al remolcador «Huelva» y a la draga «América».

ESTABLECIMIENTOS CERO N.º CADIZ

LISTA GRANDE PARA LA PROXIMA JORNADA

Primera División

En San Mamés: Athletic-Barcelona.

En el Patronato: Betis-Arenas.

En Atocha: Donostia-Valencia.

En Chamartín: Madrid-Racing.

En Casa Rabia: Español-Alavés.

Segunda División

En Buenavista: Oviedo-Sevilla.

En San Juan: Osasuna-Coruña.

En Baladros: Celta-Sporting.

En Seguios: Castellón-Iruñ.

En la Condomina: Murcia-Athlético.

Tercera División

Primer grupo

En el Inferniño: Racing-Avilés.

En Vigo: Unión-Erriña.

Segundo grupo

En el Parral: Deportivo-Valladolid.

Castilla-Ferrovial.

Tercer grupo

Toiosa-Logroño.

Baracaldo-Erandio.

Agregó que les había contestado que él había obrado en virtud de denuncia de la autoridad local pero que si ellos estimaban injustificada la medida acudirían en queja, pudiendo tener el convencimiento de que resolvería en justicia.

Después el Sr. Pozo Rodríguez se refirió a lo dicho por un periódico de la mañana sobre el ambiente de alarma advertido estos últimos días como consecuencia de ciertas medidas de precaución y pidió a los reporteros que dijese al pueblo existía completa tranquilidad añadiendo que lo ocurrido ha sido lo siguiente: Hace unos días recibió confidencias de que se preparaba en la capital un acto terrorista.

Como ustedes comprenderán—dice el Gobernador—ante esas confidencias, que pudieran ser falsas pero que también hubieran podido resultar desgraciadamente ciertas, me vi obligado a tomar las precauciones necesarias poniendo especial vigilancia en aquellos lugares que de confirmarse las denuncias serían los más castigados, tales como el depósito de la Campsa, Correos y Telégrafos y otros.

Uno de los periodistas aludió a cierto llamamiento urgente a los jefes y oficiales de la guardia días pasados a altas horas de la madrugada y el señor Gobernador contestó que todo eso era también consecuencia obligada de esas mismas confidencias, pues ante el temor de que pudiera ocurrir algo desagradable considero conveniente, hacer partícipe de esas denuncias a la autoridad militar que también estimó oportuno tomar algunas disposiciones como medida de precaución.

Y esto es todo señores—añadió—. Por fortuna las confidencias no han tenido confirmación y hoy puedo asegurar a ustedes que no existe razón para intranquilidad alguna.

En último lugar manifestó D. Pedro del Pozo Rodríguez que de Villamartin le había llamado el Alcalde que se encontraba algo atemorizado ante algunos rumores alarmantes llegados de la capital pero que el se había apresurado a tranquilizarle.

Para Barcelona marchan entre otras personas, el General Pedro de la García, que procede de Cristóbal, con su familia Margarita S. Lafonso, súbdita belga, Eduardo León Jiménez, industrial, dominicano, Ramón García Parede, consul Panameño, con su señora, R. H. Faustino G. Azquitia, religioso.

Conduce este buque importante carga para Cádiz, Huelva, Sevilla, Gijón, La Coruña, Cantander, Bilbao.

Don José Miranda y comisión del Pósito de Barbate, para exponer una súplica o petición de aquel Pósito Pescador, relacionado con el asociado José Sánchez Ponce, que ha sido mandado a recluir por disposición gubernativa.

Don Julio Ramos Hermoso con el Presidente del Comité Progresista del Puerto, don José Izaguirre.

Don Gervasio Díaz Gutiérrez y Félix Martínez, para asunto de trabajo.

Don Sergio Martín y Ciruelos, en visita de cortesía.

Directivos de la Sociedad de Tipógrafos, para tratar de la suspensión de impresión de las listas electorales.

Comisión de Tipógrafos Sociedad Arte de Imprimir, para protestar sobre orden de incautación y traslado a Madrid, confección listas electorales.

Don José Merencio, don Francisco Madroñal, don Antonio Rico, don Patricio Domínguez, don Rodrigo Silva, de Algodonales, para protestar de la conducta de las Autoridades respecto a sus personas y propiedades, considerando son atropellos en las mismas.

El vapor «Ario» llegó de Barcelona. Tarragona, Valencia y Alicante, con carga general.

El pailebot danés «Helga» fué despachado por Newyor, con sal a granel.

El vapor «Ario» fué despachado para Port Iyantey con 800 sacos de sal marina y 51 bultos de vino.

Este buque hará escala en Casablanca.

El vapor noruego «Rio» con cargamento de sal, para Rio Grande del Sur.

El velero «María de los Remedios», se despachó en lastre para Tángier.

El remolcador holandés «Monsalch» fué despachado para San Fernando, remolcando al remolcador «Huelva» y a la draga «América».

ESTABLECIMIENTOS CERO N.º CADIZ

LISTA GRANDE PARA LA PROXIMA JORNADA

Primera División

En San Mamés: Athletic-Barcelona.

En el Patronato: Betis-Arenas.

En Atocha: Donostia-Valencia.

En Chamartín: Madrid-Racing.

En Casa Rabia: Español-Alavés.

Segunda División

En Buenavista: Oviedo-Sevilla.

En San Juan: Osasuna-Coruña.

En Baladros: Celta-Sporting.

En Seguios: Castellón-Iruñ.

En la Condomina: Murcia-Athlético.

Tercera División

Primer grupo

En el Inferniño: Racing-Avilés.

En Vigo: Unión-Erriña.

Segundo grupo

En el Parral: Deportivo-Valladolid.

Castilla-Ferrovial.

Tercer grupo

Toiosa-Logroño.

Barac

Consejo de Ministros en el Palacio Nacional.---La referencia verbal de lo tratado.---El sueldo de los Ministros.---Motocicletas para los vigilantes de carreteras.---Noticias del Extranjero sobre los exdeportados.--- Cotización de la moneda extranjera.---Estalla una bomba en un taller de marmolería.---Los trabajos de la policía para descubrir la trama del complot terrorista.---Registros domiciliarios.---Incautación de folletos.--- Noticias de Sevilla. --- Otras noticias de interés.

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL. - EL SUELDO DE LOS MINISTROS. LA REFERENCIA VERBAL DE LO TRATADO EN EL CONSEJO. - MOTOCICLETAS PARA LOS VIGILANTES DE CARRETERAS

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado Consejo de Ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del Jefe de Estado, señor Alcalá Zamora.

A las once y media próximamente quedaron los ministros reunidos en Consejo con S. E.

A las dos menos cuarto salieron los ministros del Consejo.

Cuando el señor Azaña fué interrogado a su salida por los reporteros, les manifestó que en el Consejo no se había tratado asuntos de importancia, y que el señor Prieto les facilitaría la referencia verbal de los asuntos tratados.

Las manifestaciones que el ministro de Obras Públicas hizo a los periodistas, con carácter de referencia verbal, fueron las siguientes:

“El Presidente de la República nos ha manifestado que repasarán los presupuestos generales del Estado para el presente de 1933, que han sido aprobados recientemente por las Cortes como ya es sabido, ha observado en los mismos que no se aumenta la consignación correspondiente a los sueldos personales de los ministros, así como tampoco el del Presidente del Consejo de Ministros; se ha exhortado al señor Azaña para que tome la iniciativa parlamentaria en este particular, a fin de que se aumenten las consignaciones de referencia.

El señor Azaña recordó al Jefe de Estado—siguió diciendo el señor Prieto—que recién implantada por el Gobierno Provisional de la República, se dictó una disposición dejando sin efecto los aumentos que había introducido en dichos sueldos la Dictadura.

No creía discreto, por tanto, el señor Azaña remover este asunto, presentando a las Cortes petición de dicho aumento.

A requerimiento del señor Alcalá Zamora, se acordó efectuar dicha petición para que tenga efecto, no en el presente ejercicio de 1933, sino en el próximo de 1934 y que sea disfrutado por los ministros del futuro Gobierno que se forme cuando el actual declina sus poderes.

Pese a lo anterior, el señor Alcalá Zamora insistió cerca del señor Azaña en relación con sus deseos ya expresados.

También el Presidente de la República—continuó diciendo el ministro de Obras Públicas—reiteró un ruego por el formulado relativo a la presentación a las Cortes de un proyecto de ley concerniente a lo establecido por el artículo 29 de nuestra Constitución en lo que afecta a los procesos acusatorios.

Del mismo modo interesó la pronta presentación a la Cámara del proyecto sobre creación del Tribunal de Garantías Constitucionales, relacionado con el anterior a modo de complemento.

Dijo finalmente a los informadores el ministro socialista, que S. E. había firmado varios decretos, no de gran importancia.

Entre ellos, uno del ministro de Hacienda referente al recambio de divisas monetarias con Alemania.

También otro decreto de su Ministerio convocando concurso para la adquisición por parte del Estado de cien motocicletas para los vigilantes de carreteras.

Terminadas las anteriores manifestaciones don Indalecio Prieto se despidió de los reporteros sin añadir más.

EN LA DIRECCION GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS. EL NUEVO GOBERNADOR DE VILLACISNEROS. - LAS PRIMERAS INVESTIGACIONES PRÁCTICAS

Madrid.—En la Dirección general de Marruecos y Colonias, en las primeras horas de la tarde, estuvieron los periodistas para inquirir nuevas noticias sobre el paradero de los 29 ex-deportados de Villacisneros.

El señor Duque, expresó a los informadores, que según las noticias transmitidas desde aquella población, había llegado a ella el Gobernador general del Sahara español señor Cañizares, a las cuatro de la madrugada anterior, próximamente.

Añadió el Director general que le comunicaban también de

Villa Cisneros que se esperaba la llegada del nuevo Gobernador Sr. Aceituno, que había salido de Madrid directo en avión, con objeto de posesionarse cuanto antes del mando que se le había confiado y empezar las diligencias pertinentes.

También comunicaron a los periodistas en el citado centro directivo, que a las ocho de la noche, quizá pudieran facilitar más noticias en relación con las diligencias practicadas por el señor Aceituno, así como las que llevase efectuadas el señor Cañizares, con relación a las causas y responsabilidades que pueden derivarse de la fuga de los 29 ex-deportados.

LAS NOTICIAS EN EL EXTRANJERO SOBRE EL PARADERO DE LOS EXDEPORTADOS - INFORMACIONES DIVERSAS SOBRE EL PARTICULAR

Londres.—El corresponsal de un periódico londinense de la Hendaya ha comunicado que el velero en que se asegura viajan los ex deportados españoles de Villa Cisneros, ha sido visto a la altura de Beauter.

Añade que hace pocos días, dicho velero parece ser tomó rumbo hacia Río de Oro.

Otro corresponsal de un periódico de esta capital, en Casablanca, transmite igualmente las mismas noticias relacionadas de la situación de los ex deportados.

Tales noticias se contraen a la hipótesis de que el barco en que se han fugado los confinados tomas la dirección de una de las islas de la costa occidental de las posesiones francesas, con más probabilidades de realidad Port-Etienne, que ningún otro.

París.—Según la versión que se recibe desde Casablanca, la balandra o velero en que se supone se evadieron los conspiradores monárquicos ha sido vista a la altura de las Islas Canarias.

Los indicios conseguidos hacen suponer que no se hayan aventurado los exdeportados a desembarcar en un sitio que no ofrezcan seguridades de burlar la vigilancia que suponen se ha de estar efectuando por el litoral africano.

Los indicios que se consideran más veraces tienden a fijar como punto de desembarco el ya citado puerto francés de Port-Wienne.

DEL INCENDIO DE UN PAQUEBOTE FRANCÉS. - EL MINISTRO SE TRASLADA A CHEBURGO Y HABLA CON LOS HERIDOS

Cherburgo. —Ha llegado a esta capital el ministro de la Marina mercante, con motivo del incendio del paquebote francés “Atlántico”.

El ministro llegó de la capital de la parisiña en automóvil, trasladándose directamente al hospital donde se alojan los heridos, en el incendio de dicha embarcación.

El ministro rogó muy encañadamente a los heridos, que declarasen ante el juez, llegando el momento oportuno, toda la verdad de lo sucedido, a fin de que puedan aclararse debidamente las causas que produjeron el siniestro y sean depuradas las responsabilidades que se deriven.

Después de la visita al establecimiento benéfico, estuvo conferenciando el ministro de la Marina mercante, con las Autoridades locales y con los Oficia-

les del buque destruido por el incendio.

Varios tripulantes han relatado pormenores de lo ocurrido, que coinciden con las versiones hasta estos momentos conocidas.

Aseguran los testigos del trágico suceso que las llamas tomaron un rapidísimo incremento que hizo en todo imposible su localización y destrucción.

Expresaron finalmente que las llamas por su altura y la viveza de colorido semejaban las de una gigantesca fundición industrial.

LA COTIZACIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA

Madrid.—En el día de hoy se ha cotizado la moneda extranjera a los siguientes precios:

Libras, 40'60.
Dollars, 12'24.
Francos, franceses 47'86.
Idem suizos, 235'75.

ESTALLA UNA BOMBA EN UN TALLER DE MARMOLERIA. LOS EFECTOS DEL ARTEFACTO SON DE CONSIDERACION. - NO HAN OCURRIDO DESGRACIAS PERSONALES. - PRACTICA DE DILIGENCIAS

Gijón.—En la madrugada anterior estalló una bomba en el taller de marmolería propiedad del industrial Ramón Sánchez.

La explosión originó gran ruido.

El artefacto estaba cargado con abundante metralla y sustancias empleadas en la confección de estos aparatos destructores.

La fuerza de la explosión fué tan grande, que produjo un hundimiento de consideración en el pavimento de la habitación donde hizo explosión.

Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales.

El vecindario que habita en las inmediaciones del taller víctima de la colocación de la bomba sobresaltóse como es natural con el ruido de la explosión comentando el suceso en todos los tonos.

Se practican diligencias por la Policía para lograr el esclarecimiento de esta ocurrencia.

DE LA COLISION ENTRE COMUNISTAS Y SINDICALISTAS, QUE TUVO LUGAR AYER TARDE. - DECLARACION DE UNO DE LOS DETENIDOS

Sevilla.—El comunista brasileño D'Acosta Figueredo, residente en Portugal y que ayer fué detenido con motivo del tiroteo sostenido entre un grupo de comunistas y otro de sindicalistas ha prestado declaración ante el juez.

Dicho detenido se ha ratificado en sus primeras manifestaciones.

Dijo que él se hallaba en compañía de comunistas, mas cuando fueron provocados por los elementos sindicalistas, que iniciaron su ofensiva en el mismo muelle, siguiendo después al Centro Comunista.

Ante la situación provocada no tuvieron más remedio, él y sus acompañantes que el defenderse.

Agregó que calcula disparar unas 19 veces, durante el tiroteo sostenido.

UNA HUELGA INOPINADA EN BILBAO

Bilbao.—En las minas “E Hoy” entraron al trabajo tres obreros.

Los comunistas persisten en mantener la huelga.

El gobernador ha dicho que si

continúan en su actitud tomará medidas severas.

SE ENTREGAN A LA EXPEN. DEDORA DEL “GORDO” LOS SEIS MILLONES DE PESETAS DE LOS OCHO VIGESIMOS

Barcelona.—En la Delegación de Hacienda se ha hecho efectivo a la estancera de la plaza de San Agustín, de la cantidad de los seis millones de pesetas correspondientes a los ocho vigesimos del premio “gordo” que se expendieron en participaciones y cuyo pago se efectuará a prorrato.

CONTINUAN LOS TRABAJOS DE LA POLICIA PARA DESCUBRIR LA TRAMA DEL COMLOT TERRORISTA ABORTADO HACE UNOS DIAS. - REGISTROS DOMICILIARIOS SIN RESULTADO POSITIVO. - INCAUTACION DE FOLLETOS. - EN EL SINDICATO UNICO SE ENCUENTRA UNA BOMBA CON LA MECHA APAGADA. - DESMANES EN UN TALLER DE EBANISTERIA. - OTRAS NOTAS.

Barcelona.—La policía, que continúa con toda actividad las gestiones conducentes al total esclarecimiento de la trama del complot terrorista que con tanto acierto logró descubrir, ha practicado a este respecto diversos registros domiciliarios en las casas de elementos destacados en el campo del terrorismo, así como de aquellos otros que se hallan en connivencia con los mismos.

Según parece, tales registros no han dado resultado.

De modo intensivo se hacen pesquisas para averiguar el paradero de un automóvil que actuó de modo principal en el transporte de numerosas expediciones de bombas y demás artefactos, de unos lugares a otros de la capital catalana.

Tales gestiones no han dado igualmente un feliz resultado.

Los Agentes, siguiendo su labor de registros domiciliarios, han efectuado uno muy concienzudo en el domicilio social del Sindicato único del Ramo de la Construcción, hallando numerosos folletos, de gran interés y otros documentos de importancia, que se han llevado a la Jefatura Superior de Policía.

En dicho centro policíaco serán examinados con todo detenimiento ante la suposición de que ellos puedan arrojar alguna luz sobre los hilos de la enrevesada trama del complot terrorista abortado.

En un taller de ebanistería de la calle Asturias fué encontrada una bomba.

Dicho artefacto tenía la mecha apagada, ignorándose quién pueda ser el autor de su colocación en el establecimiento de referencia.

En otro taller de ebanistería, situado en la calle Riego, y propiedad de un industrial apellidado Arnau, se hallaba trabajando sólo un aprendiz.

En dicho establecimiento penetraron unos desconocidos de improviso, quienes maniataron al sorprendido operario.

Después de efectuado esta operación los desconocidos se dedicaron a cometer toda clase de tropelías dentro del taller, destruyendo tanto los muebles que había allí como herramientas, utensilios etc.

Después de cometida esta ocurrencia se dieron a la fuga sin que hasta la hora presente hayan sido habidos por la policía que ha empezado a practicar diligencias para la detención de esos desconocidos.

Ante el juez han prestado declaración cuatro sujetos detenidos anoche como presuntos complicados en el reciente complot de carácter extremista.

Los detenidos, en presencia de la autoridad judicial, negaron la participación que en el complot se les atribuía, negando tuvieran el menor conocimiento del mismo.

No obstante sus anteriores declaraciones, los cuatro individuos han sido encarcelados y puestos a disposición de la autoridad competente.

—La policía que sigue trabajando activamente para el descubrimiento total de los orígenes del complot que iba a estallar el pasado mes de diciembre, ha procedido a la detención de un significativo elemento comunista.

Se llama el detenido Diego Monserrat y se le imputa es cómplice en el hallazgo de bombas de la calle Mallorca, así como también en otras actividades sospechosas.

El detenido aún no ha prestado declaración.

NOTICIAS DE SEVILLA. - EL GOBERNADOR ACUDE A SU DESPACHO RESTABLECIDO DE SU INDISPOSICION. - DETENCION DE PISTOLEROS FUGADOS EN LA PROVINCIA DE HUELVA

Sevilla.—Esta tarde acudió a su despacho oficial del Gobierno civil el señor García Labella, restablecido ya de la ligera indisposición que ha sufrido.

Hablando con los periodistas, díjoles el Gobernador que no tenía nada de interés que comunicarse.

Agregó que se había efectuado la detención de dos pistoleros fugados de la cárcel del pueblo de Palma de Condado, de la provincia ourensense.

Identificados ambos detenidos han resultado ser pistoleros de filiación anarquistas, conocidos por la Policía por su «historial» francesa.

MAS NOTICIAS SOBRE EL INCENDIO DE UN TRASATLANTICO FRANCÉS. - AUN NO SE HA LOGRADO LLEVAR EL CASCO A LA COSTA FRANCESA. - RESULTAN INUTILES LAS TENTATIVAS DE SALVARLO

El casco del buque francés “Atlántico” que como se sabe se incendió hace dos días, navega a la deriva.

Se hacen toda clase de esfuerzos para arrimar el casco a la costa francesa.

En dicha labor trabajan ocho remolcadores y un contraloopero de la marina de guerra.

El resultado de las tentativas que se realizan no ha sido afortunado hasta ahora.

No se ha podido alcanzar la costa y se desconfía de lograrlo cuando aún sea aprovechable el casco de la embarcación.

El buque sigue hundido por la popa, si bien con lentitud.

Se espera poder traerlo a la costa, creyéndose que resultarán infructuosos cuantos trabajos se hacen sobre este particular.

EL MINISTRO DE LA MARINA MERCANTE DA A CONOCER EL NUMERO DE LAS VICTIMAS POR LA CATASTROFE

París.—El ministro de la Marina mercante ha sido interrogado por los periodistas que inquirieron noticias acerca del incendio trasatlántico francés.

El ministro comunicó las noticias que se recibían de Portugal.

Finalmente expresó que el número total de víctimas ocasionadas por el incendio del “Atlántico” se elevaba a diez y nueve.

DE LA OFENSIVA CHINO-JAPONESA. - BOMBARDEO DE UNA CIUDAD CHINA. - LAS BAJAS PRODUCIDAS EN AMBOS BANDOS

Londres.—Comunican de Peiping (Pekín) que ha sido bombardeada la ciudad china de Shan-Haik Wan, que se halla situada en las inmediaciones de Pekín, dentro del recinto de las murallas del celeste ex-imperio.

El bombardeo ha sido atroz, quedando la ciudad en sí destruída en su totalidad.

El número de víctima que el bombardeo ha ocasionado alcanza la cifra de tres mil personas.

Según las noticias recibidas del cuartel general del ejército nipón, las bajas que han tenido los japoneses como consecuencia del bombardeo antes citado son escasas, pues se contraen las cifras a ocho muertos y tres heridos.

LOS REYES DE BELGICA VIAJAN

Bruselas.—Los Reyes de Bélgica han salido para Suiza, en donde pasarán una semana.

ERUPCION DE UN VOLCAN

Manila.—El volcán Camleón, de la Isla de los Negros, esta despidiendo columnas de humo y fuego. Los habitantes de la aldea de la Pelota se disponen a evacuar el poblado.

FUNCIONARIOS RUSOS CONDENADOS A MUERTE

Moscú.—Los Tribunales han condenado a muerte a tres funcionarios acusados de actos de sabotaje, en cuanto al aprovisionamiento de trigo.

Otros han sido condenados por lo mismo a cinco años de prisión.

EL PROGRAMA DEL PRESIDENTE CHILENO

Santiago de Chile.—El Presidente Alessandri, ha dicho en su discurso, exponiendo su programa político, que su principal aspiración será llevar a cabo grandes economías, con el fin de equilibrar los gastos con los ingresos, y emprender obras para dar trabajo a los obreros en paro forzoso.

El señor Alessandri confía que podrá asegurar la economía del país, dando impulso al comercio con los países que tienen que consumir productos chilenos.

Anuncia el Presidente la expropiación de todas las tierras incultas y consideradas laborables, previa información pública y subdivisión en parcelas a los agricultores, que tendrán la ayuda financiera del Gobierno, por medio de bonos hipotecarios.

PARA COMUNICAR CON EL PLANETA MARTE

Londres.—Un grupo de personas interesadas en cuestiones científicas de Inglaterra y otros países, han encargado a una casa de óptica de Birmingham la construcción de un faro gigantesco, que será montado en la Jungfrau, altísima montaña de los Alpes.

Tiene por objeto este faro dirigir señales luminosas al planeta Marte para ver si allí pueden ser recogidas y contestadas en el caso de que haya habitantes en él. El señor Price ha manifestado a un periodista que tiene la prueba indiscutible de la existencia de una vida vegetal en Marte.

“Por medio de un potente telescopio—ha dicho—he seguido muy chas veces la evolución de las estaciones marcianas, infinitamente más breves que las nuestras.

Por mis minuciosas investigaciones, he llegado a la conclusión

de que hay allí también una vida de seres inteligentes.

Tengo la esperanza de que nues tras señales llegarán al planeta vecino y que aquellos habitantes encontrarán el medio de indicarnos que las han recibido.

Hemos elegido la Jungfrau, por que es un sitio donde abunda la energía eléctrica y porque hay allí un observatorio notablemente equipado.

Las experiencias nos costarán muy caras.

Hasta ahora nos faltan 500.000 francos.

En la Jungfrau podemos ejercer una vigilancia excelente, mientras esperamos la respuesta de nuestros vecinos del planeta Marte.”

Cada proyector del faro lanzará rayos luminosos, procedentes de una lámpara de arco monstro, y el hogar común de los tres rayos estará colocado a una corta distancia sobre la Tierra, para allí formar un solo rayo, que tendrá un alcance increíble, pues su potencia será de quince mil millones de bujías.

De este modo se obtendrá la fuente luminosa artificial más formidable hasta ahora conocida.

Según los autores del proyecto, este faro será capaz de franquear los 54 millones de kilómetros que separa a Marte de la Tierra.

El aparato monstro que deberá servir para la transmisión de mensajes Morse, está en vías de construcción.

La persona encargada de la organización de esta experiencia sensacional es Mr. Harry Price, secretario del Laboratorio Nacional de Investigaciones Psíquicas.

ESCUELA DE PESCA

Ferrol.—Los Pósitos Marítimos de este litoral han acordado crear Escuelas Elementales de Pesca, que prestarán grandes servicios a la clase marinera.

Se confía en que dichas clases serán subvencionadas por el Ministerio de Instrucción y el Ayuntamiento.

LOS JAPONESES DESTRUYEN EN PARTE LA GRAN MURALLA DE CHINA

Londres.—Se reciben noticias contradictorias sobre la suerte que haya podido correr la ciudad de San Hai-Kuan.

Noticias de Tokio dicen que cayó en manos de los japoneses a las dos de la tarde.

Por otra parte, telegramas de procedencia de Pekín dicen que las autoridades chinas niegan que las tropas japonesas hayan resultado victoriosas.

Se afirma que un ataque de la Infantería japonesa, precedido de un fuerte bombardeo de artillería, fué rechazado, y que los japoneses se retiraron de las posiciones que habían ocupado a las tres de la tarde, llevando bastantes bajas.

Los chinos admiten que una parte de la Muralla china de la zona Sureste, ha sido destruída.

EN UN PUEBLO DE BALEARES UNA EXTENSION DE TERRENO SE INTERNA EN EL MAR

Palma de Mallorca.—Comunica el alcalde de Estellench que se ha promovido un movimiento de tierras que ha avanzado hacia el mar, internándose en él.

Este movimiento ocupaba una extensión de treinta mil metros cuadrados.

A medida que siguen los movimientos se producen grandes grietas, por explosiones, presentando un aspecto imponente, arrastrando una gran cantidad de árboles.

Una casa quedó sepultada. La zona afectada por el fenómeno es de una extensión de 100.000 metros cuadrados.

La alarma es grandísima. Hasta ahora no se tienen noticias de que hayn ocurrido desgracias.

VEA USTED TODOS LOS DIAS “EL NOTICIERO GADITANO” DONDE ENCONTRARA INTERESANTE INFORMACION

EL MEJOR PURGANTE CARABANA AGUAS MINERALES NATURALES DE DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS PEDIDOS: HIJOS DE M. J. CHAVARRI :- Lealtad, 12 :- MADRID

ENCICLOPEDIA SOPENA

DOS TOMOS

Al contado: 80 pesetas

En 16 plazos mensuales: 90 pesetas

DE VENTA EN:

Establecimientos CERON, Columela, 23.-Teléfono número 1034

Compañía Trasatlántica DEBILIDAD SEXUAL ¿Tiene usted algún asunto que resolver en Madrid?

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor HABANA, saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander, el 25 de Enero, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz escalando en New-York al regreso. Próxima salida el 25 de Febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor MAGALLANES saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Enero, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico la Guayra, Puerto Cabello, (fva.) Curaçao, (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal. Próxima salida el 24 de Febrero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CURA MEJICO

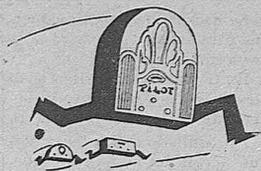
Próxima salida de Barcelona salvo variación, el 16 de Febrero para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá salvo variación, de Barcelona, y Tarragona el 16 de Enero, de Valencia el 17, de Alicante el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20 y de Vigo el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios Puerto Limón y Cristóbal.

Impotencia - Neurastenia - Agotamiento físico e intelectual. Tratamiento científico. Literaturas gratis. -Apto. 4.031. Madrid

PILOT *verce sempre*
Un receptor grande al precio de los pequeños



Concesionario exclusivo:
JAIME SCHWAB
Los Madrazos, 20-Madrid
De venta en AMERICAN-RADIO
Av. Libertad, 17 - JEREZ DE LA FRONTERA

CANAS



Usando RHUM QUINA MELIS conseguirán belleza y juventud desapareciendo sus CANAS. Permite rizarse y aplicar la permanente. Venta en todas partes

Dr. GILARDON
MEDICO-QUIRURGICO
Consulta de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

FABRICA DE PAN de
Cristóbal García
El pan que provee esta casa es de superior calidad. -.-
Teléfono, 1554

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia. -Medicina general. Partos. -Don José J. de la Cuesta. -José R. de Santa Cruz, 12 (antes Vedder) Consultas: de 1 a 8.

Compañía Trasmediterranea MADRID

SERVICIOS OFICIALES

LINEA CADIZ-CANARIAS.
Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.
Jueves, 29 de diciembre de 1932, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 2 de enero de 1933, Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 5 de enero de 1933, vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 9 de enero de 1933, moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 12 de enero de 1933, vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 16 de enero de 1933, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 19 de enero de 1933, vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 23 de enero de 1933, moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Jueves 26 de enero de 1933, vapor ISLA GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
Lunes 30 de enero de 1933, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.
Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

LINEA CANARIAS-CADIZ-BARCELONA (Servicio rápido)
Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 2 de enero de 1933, moto-nave VILLA DE MADRID.
Lunes 9 de enero de 1933, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 16 de enero de 1933, moto-nave VILLA DE MADRID.
Lunes 23 de enero de 1933, moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.
Lunes 30 de enero de 1933, moto-nave VILLA DE MADRID.

LINEA CADIZ-LABACHE-CADIZ
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO
Para Ceuta, Málaga, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca y Barcelona, el vapor

RIO-SEGRE:

Saldrá de Cádiz el 3 de Enero de 1933.
Admitiendo carga para los indicados puertos, Balears, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

LINEA CANARIAS-CADIZ-NORTE
Saldrá el 31 de diciembre de 1932, el vapor ESCOLANO, para la Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña Villagarcía y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 14 de enero de 1933, el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, y Vigo.

Saldrá de Cádiz el 28 de enero de 1933, el vapor ESCOLANO, para la Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO QUINCENAL PARA ALICANTE, VALENCIA, BARCELONA Y TARRAGONA
Saldrá de Cádiz el 7 de enero de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIA.

Saldrá de Cádiz el 21 de enero de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

LINEA FERNANDO POO
Saldrá de Cádiz el 20 de enero de 1933, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de marzo de 1933.

Llegará de Fernando Póo: El vapor PLUS ULTRA, el 2 de enero de 1933, continuando para Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterranea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral núm. 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214.

Agua VICHY CATALAN

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc.

HOTEL BALNEARIO

En Calda de Malavella, provincia de Gerona
HABITACIONES con cuarto de baño, agua mineral y teléfono

BALNEOTERAPIA reformada, instalaciones para inhalaciones y pulverizaciones, masajes bajo el agua

Temporada oficial de 15 Mayo a 30 Octubre

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.—Teléfono, 18552

EN CALDAS: Teléfono número 7

Corredores

para la plaza y provincia, a comisión, que conozcan los ramos de útiles de escritorio, papelería e imprenta.

Dirigirse con referencias al Apartado 86 CADIZ

Si quiere una buena máquina para coser sus papeles; búsquela en las buenas papelerías

Y si puede adquirirla de

EL CASCO

que es española, mucho mejor, por que así protege la industria nacional, que es hacer patria

Anúnciese en este periódico